

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/121/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, Área de Química Orgánica, convocada por Resolución Rectoral de 29 noviembre de 2023, BOE de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	JHL6+i2v7SDgQ+oU9Z727g==	Fecha	02/04/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JHL6%2Bi2v7SDgQ%2BoU9Z727g%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	/005xHZKEXs6FrtPJxc2tw==	Fecha	03/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2F005xHZKEXs6FrtPJxc2tw%3D%3D	Página	1/3





## **ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Química Orgánica	
DEPARTAMENTO		
Química Orgánica y Farmacéutica		
PERFIL DE LA PLAZA		
DOCENTE: Química Farmacéutica I/Quí	mica Farmacéutica II (Grado en Farmacia).	
INVESTIGADOR: Modificación estructur	al de biofenoles y vehiculización mediante hic	rogeles para aplicaciones
farmacéuticas		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
29/11/2023	15/12/2023	2/121/23

## EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES		VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)												
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º									
Ricardo Lucas Rodríguez	PAVORABLE	FAVORABLE	<b>FAVORABLE</b>	FAVORABLE	FAVORABLE									
		********												
		S-11-11-1		- January	<b>922900</b> 3									
		S-2004			201010174									
		A <del>PPERSON</del>		-										
		720000	LEAGUEL											
		NORTH												

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO **GEISER** 

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Nº registro

GEISER-8b39-9f13-50d3-a61f-0f13-ae7a-06a4-6851 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

08/03/2024 13:22:16 Horario peninsular

REGAGE24e00018233716

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

						I				I																ı										I	ı	I		l		ı						ı						I		ı	ı	I	ı		I	
											(	31	ΞΙ	S	Ε	F	₹-	8	b:	3	9.	9	۱f	13	3-	5	0	ď	3-	-a	16	1	f-	0	۱f	13	3-	а	e	78	a-	-0	)6	a	4.	-6	8	5	1													

Código Seguro De Verificación	/005xHZKEXs6FrtPJxc2tw==	Fecha	03/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2F005xHZKEXs6FrtPJxc2tw%3D%3D	Página	2/3





## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

finalizada esta actuación a las 14:05 horas del día de la fecha.

Proponer para la provisión votos.	de la plaza al ú	nico concursante que ha obtenid	o, al menos, tres
D/Da: RICARDO	LUCIAS	RODRÍGUEZ	

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos,

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por

Sevilla, a 07 de marzo de 2024

Presidente/a,

tres votos.

Fdo.: José Luis Espartero Sánchez

Vocal Secretario/a,

Fdo. Francisco Javier Iglesias Sigüenza

Vocal primero/a,

Fdo.: Mª Violante de Paz

Báñez

Vocal segundo/a,

Fdo.: José Ignacio Candela

Lena

Vocal tercero/a,

Fdo.: Margarita Luisa Vega Holm

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 08/03/2024 13:22:16 Horario peninsular

Nº registro

GEISER-8b39-9f13-50d3-a61f-0f13-ae7a-06a4-6851 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE24e00018233716



GEISER-8b39-9f13-50d3-a61f-0f13-a	ae7a-06a4-6851

Código Seguro De Verificación	/005xHZKEXs6FrtPJxc2tw==	Fecha	03/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2F005xHZKEXs6FrtPJxc2tw%3D%3D	Página	3/3

